

Bases del sorteo UTEDYC mundial 2023

Copa Mundial Femenina de la FIFA



UTEDYC

Con el objetivo de potenciar el uso de las nuevas tecnologías que permitan mejorar la calidad de los servicios brindados por el sindicato, UTEDYC llevará a cabo un concurso dirigido a sus afiliados/as, mayores de edad y con residencia en todo el territorio nacional y que cumplan los requisitos expresados en estas bases.

La incorporación a su base de datos de la mayor cantidad de emails y el aumento de la comunidad digital de UTEDYC Nacional permitirá difundir de manera rápida y precisa todas las novedades y actividades de la organización planificadas en beneficio de sus afiliados/as.

1.-Ámbito territorial del sorteo

Todo el territorio nacional.

2.-Carácter de la participación

La participación en el concurso es voluntaria y gratuita. Podrán participar todas/os las/os afiliadas/os a la UTEDYC mayores de edad a la fecha en la cual ingresen al concurso #UTEDYCMundial.

Quedan excluidas/os del derecho a participar del presente concurso, los y las miembros de las Comisiones Directivas Nacionales y de Seccionales, Directivos de filiales y personas que presten servicios en relación de dependencia a UTEDYC y OSPEDYC.

3.-Fechas de carga de información y del concurso

La carga de los datos requeridos para participar del sorteo deberá ser realizada antes de cada partido de la Selección Argentina. La Copa Mundial Femenina de la FIFA se juega en Australia y Nueva Zelanda del 20 de julio al 19 de agosto 2023.

4.-Mecánica y modo de participación

1: #UTEDYCMundial Femenino #PonetelaCAMISETA

Se sorteará una camiseta oficial del MUNDIAL de FÚTBOL FEMENINO 2023 solo entre AFILIADAS/OS que se inscriban en el concurso #UTEDYCMundial desde nuestra web: www.utedyc.org.ar/UTEDYCMundial. Los sorteos se realizarán en la plataforma de la página de FACEBOOK de UTEDYC Nacional por cada partido que juegue la Selección Argentina (<https://www.facebook.com/UTEDYCNacional>) el día hábil anterior al partido a las 12.30 Hs. del mediodía.

Bases del sorteo UTEDYC mundial 2023

Copa Mundial Femenina de la FIFA



UTEDYC

Premios: 1 camiseta oficial de la Selección Femenina Argentina de Fútbol por cada partido que juegue la selección.

El/la afiliado/a registrado/a ganador/a de cada premio será notificado públicamente por nuestras páginas de Facebook e Instagram.

En caso de que el/la ganador/a rechace el premio o que en un período de 60 días después de notificado/a que ha resultado ganador/a no responda, se procederá a declarar desierto el premio.

La participación en el presente concurso conlleva la autorización para consignar el nombre y apellido, tipo y número de documento, imágenes personales y/o voces del ganador/a de cada premio en la página web de UTEDYC y con el #UTEDYCMundial en las redes sociales y/o efectuar la publicidad por los medios y formas que resulten más convenientes a criterio del organizador, sin derecho a compensación y/o retribución alguna.

5.-Modalidad del concurso

1: #PoneteLaCAMISETA

Será acreedor/a del premio aquella persona que salga sorteada por bolillero electrónico entre todas las que se inscriban en la web #UTEDYCMundial que realizará el día hábil anterior al partido a las 12.30 Hs. del mediodía.

6.-Caducidad de los premios

El plazo para que los/as ganadores/as de los distintos premios puedan reclamar los mismos caduca a los 60 días de realizado el concurso, luego del cual no se aceptarán reclamos de ningún tipo y el/la afiliado/a perderá indeclinablemente todo derecho al premio obtenido.

7.-Cancelación del concurso

El concurso no se podrá cancelar, una vez iniciado el período habilitado para la carga de los datos.

8.-Disponibilidad del premio

En caso de que el premio no se pueda entregar exactamente en el mismo modelo, se procederá a entregar un premio del mismo valor o superior, no pudiendo exigir en ningún caso el canje del premio por su equivalente en dinero.

9.-Publicidad. Autorización de Difusión de Imagen

UTEDYC se reserva el derecho a publicar el nombre y apellido de los/las ganadores/as, así como su imagen con fines promocionales y de transparencia del concurso, conforme lo establecido en el último párrafo del punto 4 del presente reglamento. La difusión de dichas imágenes con las que todo/a afiliado/a participante presta expresa conformidad, en ningún caso generará derecho a contraprestación alguna, siendo la autorización a dicha difusión condición sine qua non para participar en el presente concurso.

10.-Responsabilidad

UTEDYC no será responsable por las interrupciones, cortes y/o cualquier deficiencia que pudiere dificultar el acceso y/o la navegación en Internet por parte de los/as participantes, fallas en los equipos de computación, de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red Internet, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores de acceso al portal Facebook, y/o los envíos de e-mail, ni por los desperfectos técnicos, errores humanos, o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo del presente Sorteo.

11.-Datos personales

Los/as participantes autorizan a que UTEDYC registre y archive, en su base de datos, los datos personales facilitados, en adelante "Datos Personales" y la información volcada en cada registración siendo la misma de exclusivo uso interno de ella y que no será entregada a terceros. Los Datos Personales podrán ser utilizados por UTEDYC para informar sobre actividades, novedades y servicios. A requerimiento de la persona interesada, los Datos Personales almacenados por UTEDYC serán proporcionados al/la propio/a participante, corregidos y/o rectificadas.

12.-Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el/la afiliado/a acepta íntegramente la totalidad de las condiciones expresadas en estas bases y condiciones.

13.-Prórroga de jurisdicción

En el supuesto de surgir alguna controversia entre los/as participantes del presente concurso y UTEDYC, la misma se sustanciará ante los Tribunales ordinarios con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.